



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 13 de enero de 2020
SDM-SC-4999/2020

Señor (a):
VIRGINIA ROSA VERGEL SOLANO
CALLE 129 No. 52-04
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Desconocida	No Existe Número
		Rehusada	No Reclamado
		Cerrada	No Contactado
		Fallecida	Apartado Clausurado
Dirección		Fuerza Mayor	
No Reside			
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre: JOHN HERRERA		Nombre del distribuidor:	
C.C.:		Centro de Distribución:	
Centro de Distribución:		Observaciones:	
Observaciones:			

Ed. 40 6 p. 555
Fuente Fuente

REF: RTA-SDM- 382/2020

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que, al ser verificado el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, al día de hoy, se logró evidenciar que el número de cédula 60.306.351 no posee comparendos vigentes.

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000016166670	1	60306351	VIRGINIA	VERGEL	01/07/2018	UCY906	CANCELADO
11001000000022750925	1	60306351	VIRGINIA	VERGEL	12/11/2018	UCY906	CANCELADO

A su vez, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT, no posee a la fecha pendientes de pago registrados en esta plataforma, por concepto de infracciones a las normas de tránsito como se observa a continuación.

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito.

El (la) señor(a) identificado(a) con Cedula No. **60306351 (SEIS CERO TRES CERO SEIS TRES CINCO UNO)**, no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 13 de Enero de 2020 a las 16:10

Este documento es válido durante la fecha de expedición

s anteriores términos hemos dado respuesta a su petición.

CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LÓPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ABG. KAREN GARCIA.

aría Distrital de Movilidad
3 # 37 - 35
o: (1) 364 9400
ovilidadbogota.gov.co
ción: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Nombre Razón Social: **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**
Dirección: **CALLE 129 No. 52-04**
Ciudad: **BOGOTÁ D.C.**
Departamento: **BOGOTÁ D.C.**
Código postal: **111611000**
Envío: **YQ2517389500**

Destinatario

Nombre Razón Social: **VIRGINIA ROSA VERGEL SOLANO**
Dirección: **CALLE 129 No. 52-04**
Ciudad: **BOGOTÁ D.C.**
Departamento: **BOGOTÁ D.C.**
Código postal: **111611000**
Fecha admisión: **31-01-2020 17:10:22**

Bogotá D.C. 13 de enero de 2020
SDM-SC-4999/2020

Señor (a):
VIRGINIA ROSA VERGEL SOLANO
CALLE 129 No. 52-04
CIUDAD

REF: RTA-SDM- 382/2020

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que, al ser verificado el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, al día de hoy, se logró evidenciar que el número de cédula 60.306.351 no posee comparendos vigentes.

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000016166670	1	60306351	VIRGINIA	VERGEL	01/07/2018	UCY906	CANCELADO
11001000000022750925	1	60306351	VIRGINIA	VERGEL	12/11/2018	UCY906	CANCELADO

A su vez, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT, no posee a la fecha pendientes de pago registrados en esta plataforma, por concepto de infracciones a las normas de tránsito como se observa a continuación.

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

El (la) señor(a) identificado(a) con Cedula No. **60306351 (SEIS CERO TRES CERO SEIS TRES CINCO UNO)**, no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 13 de Enero de 2020 a las 16:10

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su petición.



CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LÓPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABG. KAREN GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18007

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-382/ VIRGINIA ROSA VERGEL SOLANO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-4999 d eI 13 DE ENERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DESCONOCIDO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

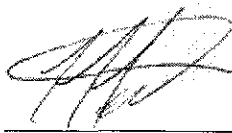
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

382.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)